

Editorial

El departamento de medicina interna, 50 años creando líderes

El año 1956 marca el momento político en el cual se decide crear un departamento de Medicina Interna para la Facultad de Medicina y el Hospital Universitario San Vicente de Paúl. La medicina interna como especialidad clínica nace con el romanticismo alemán en el siglo diecisiete cuando se separa de la cirugía. Los internistas, médicos clínicos, desprovistos de técnicas e instrumentos tomaron la actitud de profundizar en las causas de la enfermedad con el objetivo de entender y diagnosticar la realidad del enfermo. El internista ha asumido el papel de humanista al servicio de una medicina integral, en la cual para las acciones de promoción, prevención, atención y rehabilitación se exploran las dimensiones somática, psicológica, social y ambiental. La Asociación Colombiana de Medicina Interna definió el perfil para el internista así: "es el eje alrededor del cual se mueve todo el equipo de salud, es asesor, consultante e integrador de otros especialistas, quien dirige y centraliza el acto médico evitando la atomización en el cuidado del enfermo, brindando un cuidado integral". Al mismo tiempo es un líder,

[...] capaz de convertir las intenciones en realidades, inyectar energía para iniciar y continuar acciones, involucrar nuevos conocimientos y estrategias de trabajo, movilizar y concentrar recursos y asumir responsabilidades para reformar prácticas organizativas, adaptándolas a los cambios que demandan las necesidades cambiantes de los servicios de salud.



Fotografía cortesía por Alma Mater



Fotografía cortesía por Alma Mater

El campo de acción del internista sobrepasa las acciones en salud hacia un liderazgo académico, administrativo, político e investigativo.

Con los nuevos cambios políticos y económicos enmarcados dentro del nuevo Sistema de Seguridad Social en Salud en Colombia, se hace cada vez más necesario un manejo integral del paciente, siendo el especialista en Medicina Interna el médico que está

mejor preparado para asumir esta función. El sistema de salud actual en Colombia favorece la actuación del internista general, no sólo en la asistencia sino también en las acciones de promoción y prevención individual tanto como comunitariamente. Sin embargo, el atractivo científico y económico de las subespecialidades de la medicina interna hace que la motivación de hacer un postgrado sea la mayor aspiración profesional como internistas generales.

Un poco de historia

La historia del Departamento de Medicina Interna de la Facultad de Medicina de la Universidad de Antioquia está estrechamente ligada al desarrollo y la vida del Hospital Universitario San Vicente de Paúl. Hacia el año 1954 el Hospital organizó los primeros programas de consulta externa para adultos, que fueron dirigidos por los doctores Mario Tobón y Bernardo Chica; unos años más tarde entre 1958 y 1959 la institución construyó el edificio actual de consulta externa y apareció la modalidad de médicos asociados a algunas especialidades como: laboratorio clínico, ortopedia y medicina interna y se consolidaron las cuatro salas básicas: San Roque, Santa Teresa, Santa Catalina y San Juan de Dios que eran servidas por médicos que trabajaban ad honorem como los doctores Miguel Guzmán, Francisco Restrepo Molina, Álvaro Toro, David Velásquez, Eugenio Villa, Rafael J. Mejía, Juan Bautista Pérez, Jorge Franco Vélez y Gabriel Toro, entre otros. Alrededor de este núcleo de brillantes profesores se crearon los "internados permanentes" iniciados en 1956 por el doctor Hernán Vélez A. y al año siguiente por el doctor Iván Duque V. quien en 1960 se graduó como primer internista con diploma avalado por la Universidad de Antioquia, persona que todavía recorre el hospital universitario con la misma alegría de antaño.

No es el objetivo destacar nombres ya que muchos podrían escaparse. Debo resaltar el aporte visionario del doctor Ignacio Vélez Escobar, quien propició la creación de los departamentos, siendo el modelo Medicina Interna, y luego de la Especialización en Medicina Interna, encomendando esta misión al doctor William Rojas, primer líder y jefe oficial en 1959.

Fue un tiempo de progreso para la medicina antioqueña que empezó a destacarse por el gran número de internistas que han dejado su huella en los aportes y las contribuciones a la medicina clínica, la educación médica y a la investigación en Colombia. Hasta el año 2005 el Departamento, mediante su Especialización en Medicina Interna, ha graduado 244 médicos internistas, semilla que ha ayudado a engrandecer el nombre de la medicina paisa y de líderes consecutivos que han dado frutos académicos en otras universidades, en otras regiones del país y algunos en el exterior. Muestras apenas de estos logros son el Grupo de Trasplantes, pionero en América Latina; la serie



de libros Fundamentos de Medicina que nacieron como una experiencia local y ahora son textos guía de muchas universidades de Colombia y el exterior, y el curso bial de Actualización en Medicina Interna, evento de gran renombre académico y punto de encuentro obligado para los médicos en Antioquia.

El fortalecimiento del Departamento de Medicina Interna y la necesidad de profundizar en áreas más específicas del conocimiento llevó a la creación de las secciones, la mayoría constituidas actualmente en grupos de trabajo académico. Las secciones de Nefrología, Reumatología, Cardiología y los programas de Enfermedades Infecciosas, Cuidado Intensivo y Medicina de Urgencias, a su vez, han desarrollado programas propios de formación de subespecialistas en sus campos. Están recientemente aprobados también programas de formación en Endocrinología y Medicina Vascular. Cuenta también el departamento con secciones de Hematología, Vascular Periférico, Endocrinología, Gastrohepatología, Dermatología y Neumología. Este viraje hacia el fortalecimiento de las subespecialidades, favorecido por el sistema de salud (ya que nuestros principales centros de práctica son clasificados como hospitales de tercero y cuarto nivel de atención), lógicamente obligó a hacer modificaciones en el plan de estudios del posgrado que permitieran la participación de los residentes en las subespecialidades, sin embargo se ha conservado siempre un núcleo central y actividades conjuntas que permitan lograr el objetivo de formación de obtener excelentes internistas generales.

Son cincuenta años de ejemplo de responsabilidad con los pacientes, de protagonismo académico, de compromiso con la formación de profesionales de la salud, de desarrollo de las agremiaciones científicas nacionales. Cincuenta años de formación de líderes. ■

Juan Manuel Toro Escobar

Jefe

*Departamento de Medicina Interna
Facultad de Medicina*

Boletín
Informativo



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
Alberto Uribe Correa
Rector

FACULTAD DE MEDICINA
Elmer Gaviria Rivera
Decano

Jaime Arturo Gómez Correa
Vicedecano

Comité Editorial

Dr. Federico Díaz González
Dr. Hernán Mira Fernández

Comunicadora Social
Gloria Elena Vélez C.

Carrera 51D No. 62-29
Tels.: 510 60 48 - 510 60 49

Telefax: 510 60 48
Dirección electrónica:
comunicaciones@medicina.udea.edu.co

Diseño e Impresión
Imprenta Universidad de Antioquia
Teléfono 210 53 30, Telefax 210 53 32
Medellín. Dirección electrónica:
imprensa@quimbaya.udea.edu.co

DONACION

2 Boletín
Informativo

29 MAR. 2006

Facultad de Medicina • Universidad de Antioquia

Del Comité de Currículo

Nos movemos. Desde el Comité de Currículo al currículo

Por la palabra nos hacemos libres, libres del momento, de la circunstancia asediante e instantánea. Pero la palabra no nos recoge, ni por tanto nos crea y por el contrario, el mucho uso de ella produce siempre una disgregación; vencemos por la palabra al momento y luego somos vencidos por él (...).

María Zambrano. "La razón en la sombra",
Antología crítica. pp. 164-166.

Seguimos con la intención de escribir, con la idea de que la palabra transforma y propone, que ella es un escenario para encontrarnos en los propósitos de formación que compartimos. Por ello, este espacio de escritura se mueve, cambia su dirección: pasa del Comité de Currículo al currículo. Esto es, se centrará en el currículo, en las preocupaciones que tenemos, las preguntas que nos surgen, las ideas que vamos proponiendo, los hallazgos que se producen en la cotidianidad.

Por ello, el Comité quiere abrir este espacio a docentes de la Facultad interesados en compartir con la comunidad universitaria los temas que surgen: la consolidación del currículo, los avances en las estrategias pedagógicas, las preguntas por la evaluación, las preocupaciones por el perfil del médico por formar, entre otros temas.

Porque el cambio es una representación que se construye cotidianamente en el marco de una serie de actuaciones particulares que se insertan en la lógica institucional, desde las expectativas del saber,¹ hemos pensado este espacio como una invitación a revisarnos constantemente, a contarnos la experiencia de ser profesores. En esos relatos el Comité de Currículo será, también, un invitado, una palabra que re-conoce, reflexiona, se dice y deja fluir sus pensamientos.

Queda en blanco el papel en espera de su propuesta, análisis o reflexión sobre ese asunto que nos toca y convida en la Universidad: ser maestros. ■

Hilda Mar Rodríguez Gómez

*Docente, integrante Comité de Currículo
Coordinadora área de comunicaciones*

Los profesores opinan

Perder es ganar... Muy poco

Pierde la salud y muchos más, cuando el TLC haya negociado la salud de los colombianos a cambio de prebendas comerciales. La decisión del Gobierno de cerrar la mesa de propiedad intelectual sobre la base del formato del TLC EE.UU.—Perú es ciertamente equivocada, pues se corre el riesgo de privar del acceso a los medicamentos y servicios complementarios a millones de compatriotas.

Es la salud entonces la primera en perdedor del TLC y compartiremos con Perú el vergonzoso honor de ser los dos países que más concesiones han hecho en el continente americano a las voraces farmacéuticas gringas.

Pierde el ejército colombiano y muchos más, cuando un grupúsculo de desvergonzados mancillando el honor de la institución someten a las más incalificables e inconcebibles torturas y atropellos, humillaciones y vejámenes a indefensos ciudadanos cuyo único pecado es haberse alistado para servir a la patria. Este "camuflado acto del servicio" solo sirve para deteriorar la imagen, desmoralizar la tropa y hacerla más vulnerable frente al enemigo.

Pierde el Gobierno colombiano y muchos más, cuando pretende a toda costa darle vida a una "ley de justicia y paz" que hará el "milagro" de convertir en simples trasgresiones, las barbaridades que a lo largo y ancho del territorio y durante décadas sembraron "justicieros" inmisericordes e implacables dejando una estela de miseria, luto, dolor y muerte.

Pierde la justicia colombiana y muchos más, cuando distrae su potencial salomónico y eleva a la categoría de "sinfonía mayor" una vulgar "tocata glútea" premiando con un desproporcionado castigo su novel ejecutante.

Pierde la Iglesia católica y muchos más, cuando pretende revivir doctrinas enraizadas en el más profundo oscurantismo medieval y de remate interviene abiertamente en política, presionando abusivamente la voluntad de los ciudadanos.

Perdemos todos y muchos más, cuando nuestro equipo social solo dispone de un "volumen de ataque" de estas naturalezas haciendo hasta lo imposible para no alcanzar ese anhelado bienestar físico, mental y social.

Y es que ganando muy poco... es mucho lo que se pierde. ■

Orlando Maya Yepes

*Profesor jubilado
Facultad de Medicina
Universidad de Antioquia*

¹ Para los maestros, el cambio no es un proyecto en los papeles ni un elegante diagrama de flujo. Es algo que debe ocurrir en el mundo complejo y atareado de su aula. Michael Fullan y Andy Hargraves (2003). *La escuela que queremos*, Buenos Aires, Amorrortu.



Más y mejores recursos

El Sistema de Bibliotecas preocupado por mejorar los recursos para nuestros usuarios pone a disposición de ustedes nuevas bases de datos:

OVID

Base de datos para el área de medicina, ciencias de la vida, humanidades y referencias en general, con acceso texto completo a la colección de Lippincott Williams & Wilkins y 700 referencias bibliográficas de journals@ovidfulltext, como también a la base de datos EBMR. (especializada

en medicina basada en la evidencia). Acceso completo a los libros:

1. Harrison's Principles of Internal Medicine
2. Current Pediatric Diagnosis & Treatment
3. Current Medical Diagnosis & Treatment
4. Oxford Textbook of Critical Care
5. Adams & Vectors' Principles of Neurology

SCOPUS

Scopus es la más grande base de datos de literatura científica que existe en el mercado, actualizada diariamente, incluye más de 27 millones de resúmenes provenientes de 14.200 publicaciones procedentes de 4.000 editores internacionales, los invitamos a descubrir esta base de datos y recuperar información relevante sobre temas de su interés. Descubra Scopus por sí mismo en www.scopus.com. Para obtener informaciones sobre cómo usar Scopus consulte la "Guía de Referencia Rápida Scopus" http://www.info.scopus.com/users/guides/scopus_qrg_spanish.pdf o el folleto "Introducción a Scopus" http://www.info.scopus.com/users/guides/32t204_elsevier_proef.pdf. ■



¿Deseas actualizarte en el manejo de los nuevos recursos tecnológicos?

La Biblioteca Médica te ofrece cursos de:

Formación avanzada. Énfasis en el desarrollo de habilidades en el acceso y uso de los recursos y servicios de información que ofertan la Biblioteca y otros medios.

Actualización: ¿Qué hay de nuevo en?... Retroalimentación en el manejo y uso de los recursos de información disponibles en la Biblioteca, Internet, instituciones académicas, así como actualización y acceso en el manejo de las bases de datos y formatos en los que se encuentra disponible la información. *Días:* lunes y miércoles de 8-12, *inscripción:* Rami-

ro Urrego, e-mail: rurrego@biblioteca.udea.edu.co, *teléfono:* 210 69 15, *valor:* \$12.000, *duración:* 4 horas. *Público al que va dirigido:* Estudiantes, profesores, investigadores, egresados y comunidad académica en general. ■

Olga Lucía Gómez Zuluaga
Directora
Biblioteca Médica
Facultad de Medicina



Desde

la Veeduría

Así se constituyó la veeduría a los servicios de urgencias de la ciudad de Medellín

El 14 de diciembre de 2005 en el auditorio principal de la Facultad de Medicina, se oficializó la creación de la veeduría a los servicios de urgencias de la ciudad de Medellín. En el certamen intervinieron el decano de la Facultad de Medicina, doctor Elmer Gaviria Rivera, la socióloga Clara Elena Serna Arenas Jefa del Programa de Control Ciudadano y Veeduría de la Corporación Región y Juan Ignacio Sarmiento Gutiérrez como coordinador del grupo veedor para la red de servicios de urgencias de Medellín. A esta reunión se invitó a los diferentes directores de las IPS comprometidas con estos servicios, a la prensa local, a las directivas universitarias y a la comunidad universitaria.

Los tres ponentes coincidimos en la necesidad de ejercer este derecho para mejorar la calidad de los servicios, teniendo claro que actualmente el Sistema de Seguridad Social en Salud del país presenta una serie de irregularidades, producto de la mercantilización de la salud, las cuales han empeorado la calidad de vida de los colombianos.

Hemos entendido el trabajo de veeduría como un proceso investigativo que vigila si los servicios de urgencias que funcionan en la ciudad de Medellín cumplen con las normas establecidas en la Constitución y la Ley en el Sistema General de Seguridad Social en Salud.

En el texto de oficialización de la **Veeduría Mediana**, conformada por profesores de la Universidad de Antioquia, se resaltan diferentes aspectos que justifican plenamente la constitución del grupo veedor. Queremos reiterar, para evitar malos entendidos por parte de las instituciones que están siendo vigiladas, algunos de los puntos presentados en dicho texto.

En primer lugar debemos entender que la veeduría es un derecho ciudadano apoyado en los artículos 150 numeral 8, 152 literal d, 267 y 270 de la Constitución Política de Colombia. Con estos decretos se posibilita la constitución de veedurías ciudadanas cuya función es inspeccionar y vigilar que la gestión pública, en los diversos niveles administrativos y en sus resultados, se cumpla. La Universidad de Antioquia en el Acuerdo Superior 125 de 1997, artículo 5 plantea "(...) en desarrollo del principio de responsabilidad social establecido en el Estatuto General de la Universidad, las unidades académicas están obligadas a desarrollar programas, proyectos y actividades de extensión de naturaleza solidaria" y este más que otro, lo es.

Por otro lado, la no prestación del servicio de urgencias a los que lo solicitan, argumentado no afiliación a una empresa aseguradora o inexistencia de contratos entre aseguradoras

y prestadoras de servicios de salud o falta de carné o por no figurar en las bases de datos preestablecidas para identificar a los asegurados, sumado a cobros indebidos que hacen las prestadoras del servicio a los usuarios antes de prestarlo, a una demora en la asistencia y a una clasificación no calificada de las urgencias mismas, son quejas que ameritan ser estudiadas por la ciudadanía, haciendo uso del derecho que le confiere la Constitución Nacional.

Por último, los grupos veedores constituidos, en los cuales se encuentran profesores, estudiantes y usuarios de los servicios en general, hemos entendido que las veedurías hacen parte de la misión de la Universidad y que si se da un buen control ciudadano al servicio público objeto de la veeduría, se contribuye a mejorar cada vez más la calidad del servicio y por tanto la de las instituciones que lo prestan, lo cual es uno de los propósitos principales de la Ley 100 en vigencia.

¿Cómo estamos trabajando?

El Departamento de Medicina Preventiva y Salud Pública de la Facultad de Medicina de la Universidad de Antioquia, fue invitado por la Corporación Región a participar en la construcción de proyectos de veeduría en salud, esta entidad apoya y asesora la construcción de proyectos que busquen hacer veeduría ciudadana a instituciones que manejan dineros públicos y en nuestro caso, donde está en juego la salud y la vida de las personas.

La Corporación Región, previo taller realizado con los ciudadanos que aspiran a hacer veeduría, ilustra sobre el compromiso que se adquiere con ellas y financia los proyectos que se quieren llevar a cabo, previa aprobación de los mismos. El departamento de Medicina Preventiva participó en esta convocatoria y finalmente le fue aprobado el proyecto de **Veeduría Mediana a los servicios de urgencia de la ciudad de Medellín**

Actualmente, existen nueve microveedurías encargadas de vigilar la prestación del servicio en las siguientes instituciones: Clínica León XIII, Hospital Universitario San Vicente de Paúl, UPSS San Antonio de Prado-Metrosalud, UPSS San Javier-Metrosalud, Hospital General de Medellín, Clínica Juan Luis Londoño-Saludcoop, Clínica Soma, Centro Policlínico y la IPS Universitaria.

Todas estas microveedurías tienen asignado un coordinador y un equipo de ciudadanos en su mayoría, estudiantes y profesores de la Universidad de Antioquia, los cuales tienen programado un plan de acción aprobado por la Corporación Región y en donde el objetivo principal es vigilar que la atención prestada en los diferentes servicios se ajusten a la calidad y a las normas establecidas por la ley.

A su vez la **Veeduría Mediana**, coordinada por profesores del Departamento de Medicina Preventiva está encargada de vigilar que la política de los servicios de urgencia que operan en la ciudad de Medellín, funcionen adecuadamente para la solución de los casos que se presentan en toda la ciudad.

Para poder cumplir con los planes de acción tanto de las microveedurías, como de la veeduría mediana, se vienen realizando semanalmente reuniones entre sus miembros y se adelantan tareas propias del proyecto, tales como: estudio de decretos y leyes que definen el servicio, construcción de instrumentos de recolección de información (formularios de encuesta, guías de entrevistas, entre otras), formas adecuadas de recolección de datos así como de presentación de la información que se alcance a recolectar y que constituyen los informes parciales y finales que se generan en el proceso.

A las reuniones semanales, también se invita a las instituciones gubernamentales que se encargan de la vigilancia y del funcionamiento de las instituciones que manejan dineros públicos, como la Contraloría y la Personería Municipal.



A las reuniones semanales, también se invita a las instituciones gubernamentales que se encargan de la vigilancia y del funcionamiento de las instituciones que manejan dineros públicos, como la Contraloría y la Personería Municipal

Para terminar, quiero manifestar que para hacer una buena veeduría, **es obligatorio** que las Instituciones Prestadoras de los Servicios de Salud, colaboren con los veedores en la tarea de recolectar la información requerida, para establecer juicios objetivos sobre el servicio que prestan (**artículos 231 y 232 de la Ley 100**) y por parte de los veedores procurar unas adecuadas relaciones con las instituciones, de tal manera que las observaciones hechas al servicio prestado por la institución, estén completamente ajustadas a la ley y al bienestar ciudadano. ■

Juan Ignacio Sarmiento Gutiérrez
Coordinador, Veeduría Mediana
Servicios de Urgencias de Medellín
gutierrez@epm.net.co

XI CURSO DE ACTUALIZACIÓN EN MEDICINA INTERNA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Centro de Convenciones Plaza Mayor
30 y 31 de Marzo 2006
Medellín ~ Colombia

Facultad de Medicina
Departamento de Medicina Interna

Informes e inscripciones telefónicamente 2637947
E-mail: minterna@medicina.udea.edu.co

ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE MEDICINA INTERNA





Merecen todo nuestro reconocimiento



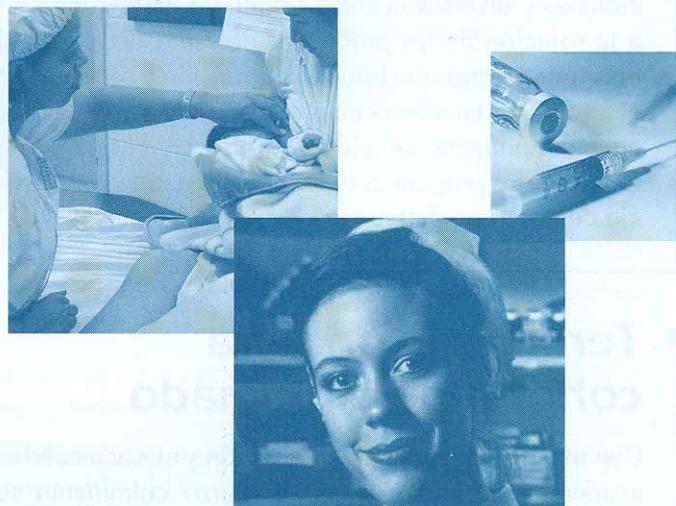
Felicitemos a los profesores y residentes adscritos a las secciones de Cardiología y Vascular Periférico que obtuvieron reconocimientos por sus trabajos e investigaciones en el reciente XXI Congreso Colombiano de Cardiología y Cirugía Cardiovascular.

Primer puesto: Mejor trabajo en la modalidad de presentación en póster categoría de Cardiología Intervencionista. Trabajo presentado *¿Clopidogrel ofrece efecto antiagregante durante la implantación de stents coronarios*, realizado con el Servicio de Hemodinamia de la Fundación Cardioinfantil de Bogotá. Autores: Darío Echeverri, María Urrego, Boris Vesga. **Segundo puesto:** Mejor trabajo en la modalidad de presentación en póster para: *Cardiomioplastia regenerativa celular por vía percutánea, trasplante autólogo de células madre*; presentado con el servicio de Hemodinamia del Hospital Universitario San Vicente de Paúl, posgrado de Hemodinámica, Cardiología Intervencionista, Vascular Periférico de la Universidad de Antioquia. Autores: Juan Andrés Delgado, Guillermo Blanco y Boris Vesga.

Mejor Trabajo en la Modalidad de Trabajo de Concurso, Categoría Residentes: premio Guillermo Lara Hernández por el trabajo: *¿Resistencia al ácido acetil salicílico en pacientes con enfermedad coronaria*, realizado con el Servicio de Cardiología de la Fundación Cardioinfantil de Bogotá. Autores: Boris Vesga, Darío Echeverri y María Urrego. ■

El Ministerio de Educación Nacional certifica por siete años posgrados de la Facultad

Mediante resoluciones del Ministerio de Educación Nacional incorporada en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior —SNIES— se otorgó Registro Calificado por siete años a los siguientes programas de posgrado de la Facultad: Nefrología Pediátrica, Nefrología, Radiología Intervencionista, Otorrinolaringología y Cirugía de Cabeza y Cuello, Neuroradiología, Radiología de Trauma y Urgencias, Patología, Psiquiatría, Toxicología Clínica, Medicina aplicada a la Actividad Física y al Deporte, Cirugía General, Medicina Interna, Neurología, Dermatología, Cirugía Vascular, Reumatología, Ortopedia y Traumatología, Radiología, Oftalmología, Urología, y Cirugía Plástica.



Los programas de: Alergología Clínica, Medicina de Urgencias, Medicina Crítica y Cuidado Intensivo, Cardiología, Neurología Pediátrica y Promoción de la Salud y Prevención de las Enfermedades Cardiocerebrovasculares.

Los demás programas que no aparecen ya han sido certificados. Es un reconocimiento al trabajo, tesón, entusiasmo y dedicación de profesores y estudiantes para sacar adelante posgrados de un gran nivel tanto científico, académico como investigativo. ¡Congratulaciones! ■



► Fotografía cortesía por Alma Máter

Se presenta a la sociedad un hijo del programa de Ofidismo/Escorpionismo

Aunque se viene trabajando desde su creación en junio de 2005, en el mes de febrero del presente año el rector de la Universidad de Antioquia Alberto Uribe Correa presentó oficialmente a la comunidad académica, científica y al público en general el **Centro de Información y Servicios en Accidentes por Animales Venenosos y Toxinas de Plantas y Microorganismos CISAVEN-REDTOX**. Este centro de referencia nacional e internacional cuenta con el apoyo de la Alma Máter y el Instituto Bioclon S. A. de México. Desde el mes de abril de 1987, con el primer proyecto de toxicología financiado por Colciencias, el programa de ofidismo/escorpionismo de la Universidad de Antioquia, ha socializado el conocimiento científico generado a través de publicaciones nacionales, internacionales y diversos eventos científicos, para contribuir a la solución de los problemas de salud del país. Así nace este Centro que brinda información y servicios en el área de los envenenamientos causados por toxinas de animales ponzoñosos, plantas y microorganismos, para fortalecer los programas de salud del Estado y el beneficio de la comunidad nacional e internacional. ■

Termina la primera cohorte de diplomado

Con mucho éxito por su organización y elevada calidad académica, el próximo 16 de marzo culminarán su diplomado en **Cardiología clínica en atención primaria con énfasis en factores de riesgo cardiovascular** los primeros 50 médicos generales que realizaron esta formación. La actividad académica fue liderada por la Junta Directiva de la Asociación de Egresados de la Facultad de Medicina de la Universidad de Antioquia y contó con el apoyo de la industria farmacéutica. En la actualidad se adelantan gestiones para la realización de la segunda cohorte y el próximo **Diplomado en Urgencias**. Para todos ellos nuestras congratulaciones por el esfuerzo y dedicación. ■

¿Qué hay de nuevo en...?

El Departamento de Educación Médica, el Centro de Extensión y la Oficina de Comunicaciones de la Facultad, realizarán el viernes 31 de marzo de 2:00 a 6:00 p. m., esta actividad con el tema: **Influenza aviar** bajo la coordinación del doctor Carlos Aguirre Muñoz.

Se tratarán los siguientes temas: *El virus de la influenza aviar*, bacterióloga Ana Eugenia Arango, Departamento de Microbiología y Parasitología de la Facultad; *la infección en las aves y otros animales*, doctor Juan Guillermo Maldonado, Facultad de Ciencias Agrarias de la U. de A.; *la infección en humanos*, doctor Carlos Aguirre Muñoz, Departamento de Pediatría y Puericultura y el doctor Jorge Bolívar de la Dirección Seccional de Salud de Antioquia hablará sobre *el Estado actual y preparación frente a la epidemia*.

Se otorgará certificado de asistencia, la entrada es libre y se requiere inscripción previa en la Oficina de Comunicaciones de la Facultad, teléfono: 210 60 49, fax: 210 60 48. ■

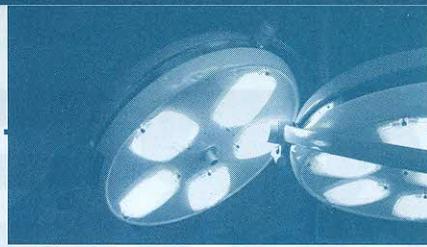
En el día internacional del sueño...



La irritabilidad, la falta de concentración, los problemas de memoria e incluso la depresión se han convertido en problemas de salud pública, por ello el 24 de marzo del presente año, se llevará a cabo en la Sede de Investigación Universitaria —SIU— el **Primer Seminario el Sueño y sus Trastornos**. De igual manera será inaugurada la primera Unidad de Sueño y Neurociencias Cognitivas de carácter investigativo-asistencial en la ciudad de Medellín. Esta unidad facilitará la investigación y prestará servicios asistenciales en la fisiología y trastornos del sueño así como en el procesamiento neurofisiológico de los procesos cognitivos y sus alteraciones. Uno de los principales objetivos es fomentar la salud integral basada en la adquisición de un estilo de vida saludable con adecuada higiene del sueño, por medio de un estudio en diferentes niveles: individual, comunitario y empresarial.

Mayores informes: Unidad Investigativa de Sueño y Neurociencias Cognitivas, calle 62 N.º 52-59 torre 1 piso 1, Sede de Investigación Universitaria —SIU— teléfono: 210 60 05, citas: 210 64 24. ■

Así va el proceso de reacreditación del pregrado de medicina



El pasado 22 de febrero del presente año fue enviado al Consejo Nacional de Acreditación el informe de autoevaluación del pregrado de medicina, en él se destacan *fortalezas* como: la trayectoria investigativa, la calidad de sus docentes, la transformación curricular con su énfasis en las estrategias pedagógicas participativas, el componente flexible con sus aportes a la formación integral, la participación estudiantil en los organismos administrativos de la facultad entre otras.

La calificación numérica de los factores evaluados fue de 91.1 sobre 100, entre las *debilidades* se destacan el seguimiento a egresados, la insatisfacción de los profesores por los estímulos a las actividades docentes y de extensión, los sistemas de evaluación a todo nivel y las deficiencias en la planta física especialmente en lo que tiene que ver con la cantidad de aulas, características de la cafetería así como de los baños.

La autoevaluación como instrumento para el mejoramiento continuo, nos permite adelantar diversas acciones, en este sentido se iniciaron trabajos para la creación del Centro de Simulación, en los próximos meses se hará la reforma a la cafetería y de manera permanente se trabajará en el plan de mejoramiento propuesto en el informe de autoevaluación el cual está articulado con el plan de acción de la Facultad aprobado por el Consejo Superior de la Universidad el 31 de enero del presente año.

Con el aporte de todos lograremos la certificación de alta calidad conservando el liderazgo académico investigativo y la calidad humana de nuestros educandos. ■

Luz Marina Alzate de Roldán

Jefa Departamento de Microbiología y Parasitología
Coordinadora, Comité de Autoevaluación
Facultad de Medicina

Del idioma

¿Por qué el fenómeno de la “muerte celular programada” se llama apoptosis?



Esta palabra griega significa “desprendimiento” y se deriva del verbo *apopiptein* que significa “desprenderse”, “caerse”, “empeorar”, “declinar”; a su vez, *apopiptein* proviene de *piptein* que traduce “caer”.

La palabra **apoptosis** consta de dos partes, a saber: el prefijo *apo* que tiene diversos significados, entre ellos “lejos de”, “aparte”, “desde” “hacia fuera”, “derivado o procedente de”, etc., y la palabra *ptosis* que significa “caída” o “declinación” y que se usa en medicina para expresar la idea de caída o descenso de una parte del cuerpo: ptosis palpebral, gastropptosis, nefropptosis.

Hay muchas palabras en el léxico médico o biológico —aunque algunas se usan muy raramente— que incluyen el prefijo *apo*; ejemplos:

Apobiosis (con *biosis*: vida): muerte local de una parte del organismo.

Apocleisis (con *kleisis*: cierre): aversión a los alimentos.

Apopatético (con *pathéticos*: relacionado con los sentimientos): forma de comportamiento en la que uno altera notoriamente su conducta en presencia de los demás.

Apotanasia (con *thanatos*: muerte): posponer la muerte, prolongar la vida; es lo contrario de eutanasia.

Apomorfina (con *morphia*: morfina): alcaloide emético derivado de la morfina.

Aposoma (con *soma*: cuerpo): inclusión citoplasmática producida por la célula misma.

Apófisis (con *physis*: crecimiento): saliente de un hueso.

Apoplejía (con *plessein*: golpear): accidente cerebrovascular, usualmente por hemorragia.

Apogamia (con *gamein*: matrimonio): sinónimo de partenogénesis.

Apomixia (con *myxis*: mezcla): otro sinónimo de partenogénesis.

Cabe preguntarse por la lógica de la palabra **apoptosis** para expresar la idea de “muerte celular programada”; mi interpretación es que puede estar relacionada con que la célula “declina”, o sea que se va deteriorando y, en sentido figurado, cae (*piptein*, *ptosis*) y es “llevada lejos” o “hacia fuera” (*apo*) o sea eliminada por los mecanismos de limpieza del organismo. ■

Federico Díaz González

Profesor jubilado
Facultad de Medicina
Universidad de Antioquia



ARETÉ

Temas de ética y sociedad



Editor: Hernán Mira Fernández

N.º 40

Entrevista con **Umberto Eco**

“El intelectual también está obligado a callar”

MILAN. “Era poco antes de Navidad y yo estaba reuniendo una serie de mis escritos inéditos de filosofía e historia de la semiótica que le había prometido a mi editor cuando, al recibir el pedido de algunos artículos publicados en el *Corriere della Sera*, me di cuenta de que era más urgente reunir mis artículos de estos últimos años, los de la época Bush-Berlusconi”. Sentado en el diván de la casa milanesa que da a los jardines enclavados del Castello Sforzesco, Umberto Eco habla así de su nuevo libro *A passo di gambero. Guerre calde e populismo mediatico (A paso de cangrejo. Guerras calientes y populismo mediático)*, lanzado en Italia el miércoles pasado, en el que ha recogido artículos y ensayos inéditos, además de intervenciones en congresos. Todos los textos fueron escritos entre 2000 y 2005.

Cinco años de política y de costumbres según uno de los mayores escritores y ensayistas italianos, el más conocido en el extranjero, cuyo nombre aparece siempre cuando cualquier revista internacional publica la lista de los **intelectuales más influyentes del mundo**: el año pasado, el autor de *El nombre de la rosa* y del *Tratado de semiótica* se encontraba **entre los primeros veinte de la lista compilada por la publicación estadounidense Foreign Policy**.

Es natural que su nombre se cite en las discusiones acerca de la relación entre los intelectuales de izquierda y la política. Él mismo ha dedicado a ese argumento algunas páginas de su nuevo volumen. “El intelectual —escribe Eco— desarrolla su propia función crítica no propagandística solamente (y ante todo) cuando sabe hablar contra su propia parte.” Sin embargo, recientemente el filósofo Gianni Vattimo y otros intelectuales han acusado a Eco de atacar siempre al adversario político, Berlusconi, olvidándose de poner en evidencia a su propio bando político.

“Muchas veces —responde el profesor— me han acusado de callar, cuando eso no era así. Un escritor italiano, bastante importante, llegó a sostener una vez que no me había pronunciado en contra de la persecución de Salman Rushdie porque Rushdie había reseñado negativamente un libro mío. Respondí al periodista que me preguntaba por el motivo de esa acusación citándole todos mis artículos al respecto, las solicitadas firmadas, como, por ejemplo, una página entera de *The New York Times* pagada por escritores de todo el mundo. El periodista transmitió mi respuesta al acusador, que dijo: «No estoy obligado a leer todas las cosas que escribe Eco». Este gracioso episodio demuestra qué fácil es construir una leyenda. Por lo demás, por una módica cifra puedo sacar de mi computadora todas mis intervenciones críticas sobre la izquierda, empezando por un artículo de *Quindici*, la revista que dialogaba con la protesta, en el que atacaba el hábito de «ocupación» de las diversas instituciones culturales. En cuanto a la repetición de las críticas a Berlusconi, hay que preguntarse si la crítica política es lo que se repitió o si la repetición fue su comportamiento obsesivo. Mire, en los cinco años transcurridos, Italia ha entrado en el camino de la decadencia. Si seguimos así, nos convertiremos definitivamente en un país del Tercer Mundo. Imagínesse si ante semejante riesgo me pusiera a hablar de la izquierda”.

Por otra parte, Eco tiene sus propias ideas acerca de cuál debe ser la relación de los intelectuales con el silencio y con la palabra. **“El intelectual no es un grillo parlante que deba pronunciarse sobre todos los temas, de modo que también tiene la obligación de callarse, sobre todo cuando se trata de cosas que no sabe”**, dice.

La historia avanza al revés

A paso de cangrejo: la imagen sintetiza un período en el que parece que la historia avanza al revés. De la guerra fría pasamos a la guerra de guerrillas en los Estados, y además, ha vuelto el saludo romano; asistimos al preocupante resurgimiento del antisemitismo; la geografía política europea parece ceñirse a los atlas diseñados antes de 1914; se presenta “una nueva temporada de las Cruzadas con el enfrentamiento entre el islam y la cristiandad”. En este retorno al pasado, Italia ofrece una de las pocas novedades, con la instauración de “un régimen de populismo mediático”, aunque Eco explica que usa el término “régimen” con la acepción neutra de “forma de gobierno”.

La parte central del libro está dedicada, precisamente, a la “crónica de un régimen”, incluyendo el “llamado a un referéndum moral” para las elecciones políticas de 2001, en el que Eco señalaba que en la derecha se podía distinguir un “electorado motivado” y un “electorado fascinado”, categoría en la que entran los que **han fundado un sistema propio de valores a partir de la educación denigrada impartida durante décadas en la televisión... los que leen pocos periódicos y libros**, los que no saben qué es The Economist y que cuando viajan en tren compran “indiferentemente una revista de derecha o de izquierda siempre que tenga un trasero en la tapa”.

Eso le bastó al sociólogo de izquierda Lucal Ricolfi, autor del ensayo “¿Por qué somos antipáticos?” para acusar a Eco de ser el clásico intelectual que sufre del complejo de pertenecer a la mejor parte de la sociedad y de menospreciar a los que no piensan como él. El escritor ha respondido con una frase en la que reivindicaba el derecho a la crítica, diciendo que suscitaba una “antipatía positiva”.

“Me parece ingenuo —argumenta Eco— no entender la estrategia de la retórica, en el sentido más noble del término. No escribí ese artículo para convencer al electorado de no votar más a Berlusconi, sino para comunicar el sentido de urgencia al electorado poco motivado e indeciso de la izquierda. No me dirigía a algunos tratándolos de estúpidos, hubiera sido tonto hacerlo, sino que simplemente les decía a los indecisos que si no iban a votar existía el peligro de que triunfaran los otros. Es cierto, el tono parecía muy severo para los que habían decidido votar a la derecha, pero hay que entender que el que hace crítica de costumbres no es un adulator del príncipe, como Virgilio, sino más bien un fustigador, como Horacio: **no se hace crítica de costumbres si no se habla mal de las costumbres vigentes**, porque en ese caso se escriben, por ejemplo, sonetos para la boda de la princesa”.

El nuevo libro de Eco no habla tanto de Berlusconi y Bush, de Ben Laden y del cardenal Ruini, sino de los interrogantes que se plantea un ciudadano a principios del siglo veintiuno, incluyendo el tema de la muerte, del juego, de la competencia entre países en el mundo global, de **la espectacularización, o mejor dicho, de la carnavalización de la vida**. Sin embargo, la política es el hilo conductor que recorre estas páginas divertidas y dramáticas, incluso cuando describe el rol de los cómicos o en la conversación sobre Italia con tres amigos extranjeros.

“En todos los países civilizados —prosigue Eco—, los cómicos actúan como aguijón, un estímulo, pero no mayor que el de los directores de los



El nuevo libro de Eco no habla tanto de Berlusconi y Bush, de Ben Laden y del cardenal Ruini, sino de los interrogantes que se plantea un ciudadano a principios del siglo veintiuno, incluyendo el tema de la muerte, del juego, de la competencia entre países en el mundo global, de **la espectacularización, o mejor dicho, de la carnavalización de la vida**





Quiero recordar un principio básico de la ciencia de la comunicación masiva: **los medios masivos no crean opinión, sino que simplemente refuerzan la opinión existente**



periódicos o los políticos. **Es evidente que hay algo que no anda bien en nuestro país si los cómicos asumen el rol central de oposición.** Y no digo que dejemos de prestar atención a los cómicos, sino que hay algo que no anda bien en los otros. Es evidente que con un ministro como Roberto Calderoli [ministro italiano para la Reforma Institucional], la oposición no pueden ser sino los cómicos”.

De cáustico, su tono pasa a ser más amargo cuando se trata de la imagen de Italia en el extranjero: “Me invade una profunda humillación cuando soy objeto de tantas manifestaciones de afectuoso pesar”.

El líder, el pueblo y la TV

Decidido crítico del “**populismo mediático**”, sistema en el que el líder, pasando por encima del Parlamento, **se dirige directamente al pueblo por televisión, o mejor, a una “ficción de pueblo**”, Eco, experto en comunicación masiva, no sabe si las últimas apariciones constantes en video beneficiarán a Berlusconi.

“Estoy dispuesto a pronunciarme después de ver encuestas serias. La técnica me parece siempre la misma: la provocación continua que arrincona al adversario. Pero también hay que estar atento a otra cosa que no es el exceso de palabras, sino también el exceso de silencio. Recientemente, ocurrió en Milán un hecho muy importante: se produjo una gran participación en las elecciones primarias de la izquierda por la candidatura de intendente de Milán, y ganó Bruno Ferrante. Al día siguiente, la noticia obviamente apareció en la primera página del *Corriere*, de *La Repubblica* y de otros diarios, pero en los noticieros televisivos la noticia no apareció o se le dio poca importancia. Quiero recordar un principio básico de la ciencia de la comunicación masiva: **los medios masivos no crean opinión, sino que simplemente refuerzan la opinión existente.** Si el electorado, por diversas razones, incluyendo las razones económicas, ha decidido abandonar a Berlusconi, el uso de la televisión no servirá de nada”

Si bien Berlusconi aparece mucho en video, también se cree en la izquierda que Prodi está adoptando una estrategia comunicativa excesivamente discreta. “Es muy aguda —dice Eco— la contraposición entre el gran comunicador Silvio Berlusconi y un Romano Prodi que no sabe hablar en público. Recuerdo algunos momentos de la campaña de 1996 en los que Prodi quedó sepultado por el exceso verbal de su adversario. Puede ser una buena estrategia imponer la imagen del político reflexivo que no cuenta chistes constantemente, como hace el otro. Una línea que puede estimular la idea de un Prodi poco televisivo”.

En estas semanas preelectorales algunos han hablado incluso de una candidatura de Eco. Si se la ofrecieran, ¿qué rol le gustaría desempeñar?

“¿Por qué me ofrecerían una candidatura? **El hecho de que uno sepa escribir un libro no significa que sepa dirigir un ministerio.** Soy muy incompetente en cuanto a los temas de gestión. No veo por qué debería perjudicar a mi propio país”. ■

De Corriere della Sera



— Las instituciones se deben evaluar como un todo que permita a la sociedad reconocer y diferenciar sus fortalezas, su naturaleza y su misión.